

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8208** *FERNANDO ORTIZ GARCÍA*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 45/2011, dimanante de los autos 335/2010, seguidos a instancia de Marcos Cipitria Quevedo en la que con fecha 4 de abril de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Fernando Ortiz García con DNI 13.932.479-E, en situación de insolvencia por importe de 2.645,52 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 4 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021471-1